

SÁNCHEZ MANZANO, Juan Jesús: *Las bombas del 11-M. Relato de los hechos en primera persona*. Ed. del Autor. Impresión Amazon. Madrid, 2014, 354 páginas

I

Se acaban de cumplir los diez años de los atentados del 11 de marzo de 2004 en Madrid. Ese nefasto día volaron por los aires unos trenes, que circulaban por el corredor del Henares, en las estaciones de Atocha, el Pozo y Santa Eugenia, sembrando el terror y la muerte de 191 personas y heridas de distinta consideración, algunas gravísimas, a otras 1.843. Ha sido, sin duda, el mayor crimen del terrorismo en nuestro país en toda su historia. El yihadismo islamista fue condenado como responsable de estos negros hechos, sin lugar a dudas, por las instancias judiciales competentes, incluido el Tribunal Supremo, y cada aniversario se honra con respeto y el mejor recuerdo a las víctimas en el monumento *ad hoc* levantado en Atocha. Hasta aquí todo correcto. Pero poco más.

Bien por el desconcierto en los primeros momentos del gobierno, a escasos días de unas elecciones generales, con una política informativa muy desafortunada, bien por la obsesión de algunos en atribuir el atentado a ETA, desde casi el mismo instante de los trágicos acontecimientos, se puso en marcha lo que se ha denominado «teoría de la conspiración» en la que no se sabe bien a quien se refería, si al PSOE, a la Policía o a todo el mundo que creía simplemente en la verdad de los sucesos investigados. Determinados errores menores, que tuvieron su causa por la urgencia en averiguar y detener a los culpables, propiciaron la manipulación que nos ha acompañado, insistente y reiterativamente, supuestamente descubriendo nuevas contradicciones en la versión oficial, dando pábulo a las declaraciones de impresentables acusados y testigos o criticando las resoluciones judiciales por no haberse ajustado a sus deseos, a lo largo de estos años.

El entonces Comisario-Jefe de los TEDAX, desde el año 2002 al 2006, sin duda harto de tanta basura periodística y radiofónica, de tanto «fraude informativo», como lo denomina (p. 347), ha publicado ahora el presente libro, sincero y esclarecedor de cuanto aconteció en aquella fecha. Y lo ha efectuado con valentía, pensando únicamente en la verdad y con respeto y cariño a la Unidad de su mando durante cuatro años y a toda la policía española de la que orgullosamente forma parte, haciendo gala de una neutralidad e imparcialidad que, como proclama en el Prólogo, son parte de su ADN. Yo añadiría que también constituyen su esencia la sinceridad y la honestidad. Y la generosidad, pues ha cedido los derechos de autor a la Fundación Huérfanos del Cuerpo Nacional de Policía, a diferencia de los creadores o quienes se apuntaron a las tesis conspirativas que se han lucrado sustancialmente con sus sesgadas e interesadas publicaciones.

Juan Jesús Sánchez Manzano es Comisario Principal del Cuerpo Nacional de Policía, de amplia y comprometida experiencia en el ejercicio del

mando, desde que ingresó como inspector en 1974, con multitud de menciones en su expediente personal y reiteradamente condecorado. Hoy ejerce su categoría profesional en un destino de su rango profesional en la periferia de Madrid. Licenciado en Derecho por la Universidad de Alcalá y, en lo que en mí concierne, destacado alumno de esos estudios en mi asignatura de Derecho penal y en los de Doctorado. Su preparación no puede sembrar duda alguna. La correcta estructura de su intensa narración, su objetividad y buena escritura, aunque modestamente confiesa que no ha tenido otra pretensión que transmitir su experiencia (p. 23), revela un hombre ilustrado y apto para cualquier servicio por muy dificultoso que fuera. Como, desde luego, fue el jefe adecuado en aquellos días cruciales. Como autor literario, en temas de su especialidad, ya había destacado con su obra acerca de la Seguridad privada (Dilex, 2001).

La investigación de los crímenes se hizo a marchas forzadas, contra reloj, abstrayéndose de las lógicas presiones de la clase política, lo cual era muy difícil si no imposible, dado el clima reinante y la necesidad de saber de la sociedad en su conjunto. Así pudieron acontecer errores como el referido, en los primeros comunicados oficiales, a la autoría de los actos llevados a cabo o los referidos a la cita equivocada del explosivo empleado. Salvo para los miopes o para las personas torticeramente inclinadas a lo contrario de la realidad, siempre se tuvo la fehaciente sospecha y posteriormente la certeza acerca de los ejecutores materiales o inductores de los hechos. El terrorismo yihadista fue ganando posiciones a medida que pasaba la tremenda jornada, pese a las informaciones contradictorias que emanaban de unos portavoces gubernamentales conmocionados y, por tal, desconcertados. Nunca fue ETA (pp. 80 y ss.). Por el contrario, las células islamistas ya habían sido detectadas en España, detenidas en alguna ocasión y vigiladas en consecuencia. De estas actuaciones primordialmente, especialmente la caída anterior de un importante comando, además de involucrarse nuestro país en la guerra de Irak, concluye el autor del otro gran libro sobre este tema, el del prof. Reinarés Nestares, («¡Matadlos! Quien estuvo detrás del 11-M y por qué se atentó en España». Galaxia Gutenberg. Barcelona, 2014) sobre las causas del 11-M, identificando a los culpables del horror como terroristas islámicos, no mencionando en sus páginas referencia alguna a cualquier otro grupo u organización criminal nacional o extranjero.

II

El libro del Comisario Sánchez Manzano es una crónica de los terribles sucesos desde el mismo momento en que recibe el confuso aviso de las explosiones (p. 31). La actividad posterior se recoge con sumo detalle y precisión en sus abigarradas páginas. Y además, todo encaja. Los explosivos –Goma 2 ECO (pp. 121, 151 y 152), no Tytadyne, como precipitadamente se dijo por alguien no encargado de la pesquisa (p. 341)– los manidos temas de

la bolsa, «que no mochila» (p. 210) de Vallecas y la furgoneta de Alcalá, perfectamente explicados en el texto o, en fin, el suicidio de los islamistas en el piso franco de Leganés en explosión provocada por ellos mismos, llevándose por delante a un miembro de los GEOS (pp. 48 y ss.), que no implosión causada desde fuera que, sin discusión, sería un asesinato, atribuido así, sin consideración alguna y con una frivolidad pasmosa, a los agentes de policía actuantes, cosa que poco importa a los pretendidos periodistas de investigación.

El autor también se fija en el post-atentado, notoriamente en la Comisión del Congreso y acierto a detectar en él un cierto resquemor y malestar, ya lejano en el tiempo, por lo allí manifestado y cómo se dijo. Previamente, no sale bien parado el presidente Aznar que ignoró la información, que ya habían trasmitido los TEDAX –al parecer, no el CNI que tenía que conocerla– o no la atendió, acerca de los atentados (pp. 55 y ss.), ni desde luego el portavoz del PP, Jaime Ignacio del Burgo, ni los diputados Eduardo Zaplana y Alicia Castro, que preguntaron inquisitoriamente en vez de expresar una rotunda fe en lo que un alto miembro de la policía decía, el propio Sánchez Manzano, presente en los actos criminales y artífice de la indagación, junto con otros sacrificados compañeros, que condujo a la puesta a disposición judicial de los reos. La excelente y precisa respuesta al torpe interrogante: «–¿Vd. es experto en explosivos?– “–En explosivos no, en desactivación de explosivos–”» (pp. 96 y 97), resume la idea de la tensión gratuita vivida en las sesiones.

El juicio oral, perfectamente preparado por Sánchez Manzano (pp. 104 y ss.) nada choca con la verdad de los hechos ni existe contraposición alguna con lo insistentemente puesto de manifiesto por él: la clase de explosivos, la indagación de la famosa furgoneta Kangoo, el correcto depósito de la bolsa vallecana, la convicción de la autoría de los sucesos criminales, etc. La sentencia de la Audiencia Nacional nada extraño concluye. En concordancia con el sumario y la vista pública, resuelve con la condena de los yihadistas y en términos probados muy semejantes a las pruebas presentadas por la policía y la fiscalía.

Lo que denomina Sánchez Manzano «causas y consecuencias de una estrategia errónea» (pp. 161 y ss.) se contraen a dos situaciones, inteligentemente analizadas por él. Fue la primera los fallos en materia de prevención (pp. 166 y ss.) y la segunda, lo que denomina, con suavidad, «la inadecuada gestión de la comunicación» (pp. 171 y ss.). En efecto, la atención previa a los grupos islamistas terroristas, excepto las detenciones mencionadas por Reinares, ni su control, no habían sido muy estrechos. Del mismo modo, la política de transmisión inmediata de las noticias fue calamitosa, llena de confusión y retardando la realidad de los actos acaecidos. La consecuencia: la teoría de la conspiración, vinculada a periodistas, a la propia Comisión parlamentaria y a determinados acusadores particulares durante el juicio (pp. 180 y ss.) pues la verdad no parecía interesar a los turbios intereses sostenidos.

La estupefacción internacional también tiene cabida en el presente libro (pp. 257 y ss.). Era difícil hacer entender en el extranjero, sensibilizado con esta clase de terrorismo después del 11-S, que la brillante operación de la

policía española deteniendo en escaso tiempo a los autores y la de nuestra judicatura condenándoles, fuera contestada, con una obsesión deslegitimadora, desde dentro de nuestro país, pues cuándo el asunto de la responsabilidad de ETA no se sostuvo, el objetivo se centró en la Fuerza actuante, sin importar a los responsables de los panfletos o informaciones quien cayera ni el flaco servicio que se hacía a la información fiable.

La conclusión del libro es determinante. Nada ha arredrado a su autor en la exposición de la verdad de los sucesos acaecidos, ni siquiera la persecución de la que fue luego objeto por los mismos medios, que nunca tuvieron en cuenta la realidad de los hechos y trataron de desprestigiar la recta investigación llevada a cabo. Sánchez Manzano mantiene en su texto una versión impoluta, expresión que emplea para calificar la tarea llevada a cabo por sus TEDAX en este asunto (p. 300), que es la que se consagró en sedes judiciales y se ha impuesto a lo largo del tiempo. Ello no obsta para que, de vez en cuando, alguien siga diciendo que hay que seguir investigando para que se aclaren las dudas que todavía restan de los atentados del 11-M y es que las manipulaciones tienen eso: que nunca se desechan, pues lo construido desde la mala fe quedaría en la nada y sus creadores en muy mal lugar, después de haber gastado ríos de tinta y horas y horas de micrófonos que, desde luego, no pasarán a la historia de lo ético. Aunque, en el fondo, todo tiene remedio, cambiando de meta: se trata de buscar y encontrar otro motivo de desestabilización, para llamar la atención, siempre con un trasfondo lucrativo –¡a más exclusivas, más ventas!– que parece haberse encontrado, tampoco reparando en medios, en la actualidad más presente, en la abdicación del titular de la Corona. A ver que se les ocurre a estos osados comandos. Estaremos atentos.

CARLOS GARCÍA VALDÉS

Catedrático de Derecho penal UAH